

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA

PARROQUIA SAN NICOLAS EL REAL
Consejo Diocesano Sigüenza-Guadalajara

FEBRERO 2024

EL DESEO DE FELICIDAD



Hablar de felicidad es hablar de *las bienaventuranzas*.

Las bienaventuranzas dibujan quién es Jesús (pobre, manso, compasivo, justo, misericordioso, limpio, pacífico y perseguido) y de cómo hemos de ser nosotros; luego expresan nuestra vocación, iluminan nuestras acciones, son promesas cargadas de esperanza que nos sostienen en la tribulación y descubren la meta de la existencia humana.

Dios nos ha puesto en el mundo para conocerle, servirle y amarle y así ir al cielo. Las bienaventuranzas nos hacen participar de la naturaleza divina y de la vida eterna. Son un don gratuito de Dios.

“Las bienaventuranzas responden al deseo natural de felicidad. Este deseo es de origen divino: Dios lo ha puesto en el corazón del hombre a fin de atraerlo hacia Él, el único que lo puede satisfacer” (CIC 1718).

San Agustín escribe en su libro Confesiones: “¿Cómo es, Señor, que yo te busco? Porque al buscarte, Dios mío, busco la vida feliz, haz que te busque para que viva mi alma, porque mi cuerpo vive de mi alma y mi alma vive de ti”. Y Santo Tomás puntualiza, recordando a nuestra Santa Teresa de Jesús: **“Sólo Dios sacia”**.

De lo dicho se deriva también que las bienaventuranzas y el deseo de felicidad plena nos colocan ante opciones decisivas con respecto a los bienes terrenos. Nos invitan a purificar nuestro corazón de malos instintos conformándolo a los mandamientos y a buscar el amor de Dios por encima de todo (cf CIC 1723).

¡Alabado sea el Santísimo!

Febrero 2024